



Para despachos de oficio quatro mis.

SELLO CUARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y SIETE.

Domingo de Alcáala Secretario de Gobierno

y Mayor del Ayuntamiento de esta M. N. y M. S. Ciudad de  
Murcia Textifico q<sup>en</sup> en Capitulo celebrado a veinte dos del  
proximo Julio hizo entre otros Acuerdos el del tenor si-  
guiente

Viose un Oficio del S.<sup>o</sup> Intendente Grál de esta Provin-  
cia su fecha doze del corriente relativo a los a-  
deudos correspondientes a favor de la R.<sup>e</sup> Hacienda  
de valimientos de Rentas y oficios enagen-  
dos, y repagados de la Corona segun la resolucio<sup>n</sup>  
del Ex.<sup>mo</sup> Sr. D. Josef Godoy; y tambien de la Tex-  
tificacion librada por esta Contaduria p<sup>ra</sup>l com-  
prehensiva de los atrasos desde el año de mil sete-  
cientos seis; y que habiendo transcurrido ya un año  
sin realizax el cumplim.<sup>to</sup> de los citados particulares, espera  
se formalizen con lo demás q<sup>e</sup> manifiesta dho. Oficio